

17 de octubre de 2019

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO-TEUTN-41-2019

Señores (as)
Comunidad Universitaria
Universidad Técnica Nacional

Estimados (as):

En atención al Proceso electoral para la designación de Director (a) de Carrera ante el Consejo Asesor de Carrera Ingeniería en Producción Industrial (IPRI) de la Sede Central de Alajuela, Representantes Docentes y Representantes Estudiantiles ante los Consejos Asesores de Carrera de la Universidad Técnica Nacional. Me permito transcribir el acuerdo TEUTN-3-28-2019 de la Sesión Extraordinaria 28-2019, celebrada el pasado martes 15 de octubre de 2019 en la oficina del Tribunal Electoral Universitario (TEUTN):

ACUERDO TEUTN-5-5-2019: "Ampliar el plazo de inscripción de candidaturas hasta la fecha 23 de octubre del 2019, esto a las 5:00 p.m. Lo anterior, en razón de facilitar el acceso a los comicios por parte de las distintas representaciones ante los Consejos Asesores de Carrera de la Universidad Técnica Nacional. Como corolario, se incluye la carrera Ingeniería Electrónica como parte del presente proceso electoral para un (1) puesto vacante de Representación Docente ante su Consejo Asesor de Carrera, lo anterior de acuerdo con el oficio DECSC-886-2019 donde el señor Emmanuel González Alvarado en su condición de Decano de la Sede Central de Alajuela, indica tal faltante". **NOTIFÍQUESE. ACUERDO EN FIRME Y UNANIME.**

Sin más por el momento me despido,

Atentamente,



Edgar Alejandro Solís Moraga
Secretario Ejecutivo del TEUTN



Cristina L.

Copias. Delegados (as) Coordinadores (as).